Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 173 - Viernes, 8 de septiembre de 2017

página 66

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 5 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SER-4/2017.
- 2. objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Limpieza de la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Cincuenta y siete mil treinta y tres euros con seis céntimos (57.033,06 €).

Importe del IVA: Once mil novecientos setenta y seis euros con noventa y cuatro céntimos (11.976,94 €).

- 5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de julio de 2017.
 - b) Contratista: Serlingo Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Importe máximo IVA excluido: Cincuenta mil trescientos noventa y un euros con setenta y seis céntimos (50.391,76 €).

Importe del IVA: Diez mil quinientos ochenta y dos euros con veintisiete céntimos (10.582,27 €).

e) Fecha de formalización: 31 de julio de 2017.

Córdoba, 5 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

